

PÓLIZAS NUEVAS FORMALIZADAS
MES DE JULIO
AÑOS FISCALES 2023-2024 Y 2024-2025

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO	
	2023-24 - R	2024-25 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL
ARECIBO-MANATI	362	-	(362)	(100.0)
PERMANENTES	151	-	(151)	(100.0)
EVENTUALES	211	-	(211)	(100.0)
MINILLAS SUR 1/	392	545	153	39.0
PERMANENTES	179	196	17	9.5
EVENTUALES	213	349	136	63.8
MAYAGUEZ	330	336	6	1.8
PERMANENTES	196	169	(27)	(13.8)
EVENTUALES	134	167	33	24.6
HUMACAO-FAJARDO	177	185	8	4.5
PERMANENTES	73	48	(25)	(34.2)
EVENTUALES	104	137	33	31.7
PONCE-GUAYAMA	420	543	123	29.3
PERMANENTES	228	279	51	22.4
EVENTUALES	192	264	72	37.5
BAYAMON-COROZAL	655	666	11	1.7
PERMANENTES	270	227	(43)	(15.9)
EVENTUALES	385	439	54	14.0
CAROLINA	307	239	(68)	(22.1)
PERMANENTES	133	119	(14)	(10.5)
EVENTUALES	174	120	(54)	(31.0)
CAGUAS	374	315	(59)	(15.8)
PERMANENTES	164	119	(45)	(27.4)
EVENTUALES	210	196	(14)	(6.7)
AGUADILLA	378	-	(378)	(100.0)
PERMANENTES	200	-	(200)	(100.0)
EVENTUALES	178	-	(178)	(100.0)
TOTAL	3,395	2,829	(566)	(16.7)
PERMANENTES	1,594	1,157	(437)	(27.4)
EVENTUALES	1,801	1,672	(129)	(7.2)

* MENOS DEL UNO PORCIENTO

** MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

*** INDEFINIDO

Fuente de información: Informe mensual de las actividades efectuadas en la unidad de Formalización de Pólizas de cada localidad. Esta tabla considera la prima impuesta a las pólizas nuevas formalizadas durante el mes cuyo número de póliza corresponde al año fiscal actual. Datos sujetos a revisión.

Nota: 1/Para efectos comparativos cabe mencionar que varias localidades han sido cerradas: Utuado (2016), Yauco (nov 2017), San Juan (16 junio 2018), Cayey (8 agosto 2018) y Humacao (13 dic2018 excepto servicios a patronos). En la localidad de Minillas Torre Sur se están ofreciendo los siguientes servicios a patronos con la asignación del dígito 20 de San Juan: Formalización de Pólizas, Liquidaciones, Intervenciones, Recaudaciones, Cobros y Embargos y Jefe de Seguros e Intervenciones. Algunas regiones indican que "el informe del programa de SIFRE elimina pólizas emitidas si se realizan endosos durante ese mes, por lo que la cantidad correcta es la que se indica en el informe de los empleados." A la fecha y hora de publicación de esta tabla, los informes de las siguientes localidades NO han sido recibidos: Arecibo, Manatí, Aguadilla.

Fecha de Publicación: 20/agosto/2024 (4:30pm).

Preparado por: Oficina de Planificación y Estadísticas (bmga)

Persona Responsable: Jefe de Planes Estratégicos, Carlos Acevedo Ibarra ext. 5138 cascedo@fondopr.com
Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina, P.R.
Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), **Edificio Anexo**
Teléfono: (787) 757-6850, exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174
Fecha de Publicación: Mensual
Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco días del siguiente mes.
Fuente de información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.
Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Sec.1 b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.
Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: https://estadisticas.pr/en/list_user/add y <https://estadisticas.pr/en/inventario-de-estadisticas/datos-estadisticos-mensuales>.

